

# EL NORTE DE ASTURIAS.

## DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

AÑO III.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

VIERNES 17 DE ENERO DE 1868.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NÚM. 274.

### CONSUMOS.

A continuacion publicamos el resultado obtenido por nuestro Ayuntamiento, en la recaudacion de este impuesto, durante el primer año de su contrato con la Hacienda. No ha sido á la verdad muy alhagüeno á juzgar por el déficit, si bien de poca importancia que arroja: aun á pesar de esta contrariedad, seguimos creyendo que ha sido muy plausible la idea del encabezamiento.

Esta pequeña pérdida, puede subsanarse en los años sucesivos, si como es de esperar cesa esa general paralización, esa carestía y esa crisis que tan funestamente viene afligiendo á nuestra patria.

Ademas aun así se precaven mayores males: si la Hacienda fuera quien se incautase de este impuesto,

una vez rescindido el contrato, nada inconveniente veriamos en ello; pero como ha llegado á nuestros oídos que hay quien pretende hacerse cargo de la recaudacion, aun abonando al Tesoro, mayor cantidad de la que recibe en el dia, eso lo considerariamos como una verdadera calamidad. Un contratista encargado de este servicio público, al aplicar en todo su rigor las vigentetarifas, molestaria á los vendedores, cesando esa expansion que con gusto vemos en los fieltos, y en una palabra habria de producir verdaderos conflictos, que deben evitarse en cuanto sea posible.

La administracion municipal ha sido hasta aqui y esperamos que seguirá siendo en lo sucesivo, tolerante con los vendedores, pero esto dentro del círculo que le traza la ley y sin apartarse de ella en lo mas mínimo; ha sido además diligentísima en perseguir el fraude; sus emplea-

dos han cumplido fielmente su delicado cometido y apenas ha habido que castigar algun abuso; el personal viene siendo casi el mismo desde su instalacion y solo se han hecho dos ó tres variaciones.

Ahora lo que conviene es estudiar y así creemos que se está haciendo, el medio de alijerar las trabas que sufren pequeños artículos, y aun hacerlas desaparecer completamente, dejando libre su entrada; puesto que siendo escasísimos los rendimientos que producen y que pueden suplirse por otros medios, se dispensará en cambio un gran beneficio á los pobres vendedores de las cercanías, que acuden al mercado con los cortos frutos de sus afanes y de su trabajo; beneficio que redundará igualmente en provecho del consumidor, porque necesariamente algo han de abaratar las diversas especies á que se suprime el impuesto de puertas.

Pero esto como ya tenemos dicho,

no puede hacerse sino con toda la meditacion y el estudio que requiere la importancia del asunto, y no con la premura que todos deseariamos; porque de determinarlas desde luego, podrian ocasionarse á nuestro ayuntamiento graves perjuicios y estrecheces motivadas por la carencia de recursos para hacer frente á obligaciones perentorias.

Confiamos, sin embargo, en que no pasará mucho tiempo sin que tan saludables medidas empiecen á producir el resultado que todos vivamente anhelamos.

Por nuestra parte no dejaremos de ocuparnos de tan importante asunto, guiados siempre por el sincero afecto que nos merecen los intereses de esta localidad á cuya defensa nos hemos consagrado, sin aspirar á merecer mas premio que el de la gratitud de nuestros queridos vecinos.

### Estado general del resultado de la recaudacion de consumos, comprensivo desde el mes de Octubre de 1866 en que se encabezó el Ayuntamiento hasta el 1.º del mismo mes del corriente año, segun las cuentas presentadas por el Depositario que han sido aprobadas.

| Mes                                                                                 | Recaudado         | Gastos            | Saldo           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| 1866 Octubre                                                                        | 90.707,09         | 7.541,57          | 83.165,52       |
| Noviembre                                                                           | 95.397,99         | 7.527,74          | 87.870,25       |
| Diciembre                                                                           | 106.573,66        | 8.415,08          | 98.158,58       |
| 1867 Enero                                                                          | 96.065,89         | 7.014,91          | 89.050,98       |
| Febrero                                                                             | 86.094,45         | 6.990,19          | 79.104,26       |
| Marzo                                                                               | 70.401,46         | 8.259,90          | 62.141,56       |
| Abril                                                                               | 67.547,54         | 7.449,97          | 60.097,57       |
| Mayo                                                                                | 73.257,88         | 6.954,16          | 66.303,72       |
| Junio                                                                               | 84.926,27         | 7.621,44          | 77.304,83       |
| Julio                                                                               | 80.937,72         | 7.252,50          | 73.685,22       |
| Agosto                                                                              | 89.637,98         | 7.929,13          | 81.708,85       |
| Setiembre                                                                           | 103.165,97        | 10.016,56         | 93.149,41       |
| <b>Total</b>                                                                        | <b>951.740,75</b> | <b>960.152,77</b> | <b>8.412,02</b> |
| Se pagó al Tesoro segun encabezamiento en los 12 meses.                             |                   | 520.000,00        |                 |
| Se satisfizo á la Exema. Diputacion por sus derechos sobre el consumo.              |                   | 14.645,27         |                 |
| Se consignó en el presupuesto municipal como ingreso por este concepto la cantidad: |                   | 425.507,50        |                 |
| <b>Déficit que resultó en el año.</b>                                               |                   |                   | <b>8.412,02</b> |

Gijon 1.º de Enero de 1868  
El Alcalde,  
MARCO DE COSTALES.

P. A. D. A.  
El Secretario,  
CARLOS DIAZ FERNANDEZ.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE  
EL NORTE DE ASTURIAS.

Londres, 11 de Enero.

No pudiendo eludir de consignar su juicio sobre las denuncias y formacion de causa de oficio contra los periódicos irlandeses, la prensa de Londres trata de justificar la medida adoptada por el gobierno, haciendo ver que los fueros de la libre discusion no pueden estenderse hasta el punto de predicar abiertamente la insurreccion y la caida del gobierno legalmente establecido á hacer resaltar al mismo tiempo que los periódicos acausados se han convertido en ecos declarados de rebelion.

Es tanto mas importante que el orden público se conserve en Irlanda á toda costa, cuanto que los remedios que urgentemente reclama el estado de aquel país exigen una discusion profunda y calma imposible de entablar en medio de las aprehensiones de una guerra civil y de la escalacion de las mas enconadas pasiones. La apropiacion de los bienes de Iglesia Anglicana en aquella isla, la inmensa cuestion de la propiedad territorial y de los arriendos, la cual domina todas las dificultades Irlandesas, reclaman orden y paz, para ser abordadas con fruto, por consiguiente las medidas represivas tomadas por el gobierno contra los periódicos que predicacion, antes deben ser miradas como protectoras de la libertad que como síntomas de opresion.

Grandemente han ocupado á este público las controversias de diplomacia personal suscitadas entre los aspirantes y quejosos de la carrera. Aunque retirado del ministerio de negocios extranjeros, Lord Russell se vé vivamente atacado con ocasion del nombramiento, antes por él hecho, de su cuñado M. Elliott á las embajadas de Florencia y de Constantinopla asi como por la separacion de este último puesto de Sir Henry Bulver.

El humor descontentadizo del «Times» tambien critica que la plenipotenciaria de Washington se haya conferido á M. Fhorton.

Estas exigencias de la prensa en lo concerniente al personal de la diplomacia es un sintoma nuevo en las costumbres políticas de este país donde antes de los cambios verificados á consecuencia de las reformas de los últimos 30 años, cuanto pasaba en materia de personal en el interior de los ministerios era un *Santa-Santorn* en el que jamás se atrevia á presentar la indiscrecion periodística.

Paris 13 de Enero de 1868.

*Servicio de la mañana.*—El general Menabrea en un discurso que ha pronunciado en las Cámaras ha invocado la moderacion y el patriotismo, señalando como sola causa de peligro para el país á la reaccion que dice, busca la manera de esplotar en su beneficio las circunstancias actuales de la Italia.

Francisco II y sus amigos reaparecen en la escena política, y sus mas insignificantes acciones son cuidadosamente y en su favor comentadas por los periódicos romanos.

Algunas líneas insertas en el «Moniteur» en favor de la unidad italiana y de la obra de 1859, es de creer que desarmarán algo en sus empresas de restauraciones á los defensores de estas ideas.

El ministro de gobernacion italiano ha hecho su debut con una circular en la que pide la exacta observancia de la ley á fin de cimentar las conquistas de la Italia regenerada la palabra libertad se vé escrita con mucha profusion en este documento.

Los armamentos es lo que en este momento puede decirse que ocupa exclusivamente á todas las naciones. La Italia compra los sobrantes de fusiles de aguja á la Prusia, la cual está muy corriente al deshacerse de las grandes existencias que en sus almacenes tenía, permitiéndole esto, el poder reformar sus fusiles para ponerlos á la altura de los Chassepot y otros.

El negocio de la venta de armamentos de la Prusia á la Italia, dice el «Mein», no

tiene nada que pueda atacar á las leyes internacionales. Todos los dias se ven gobiernos que abundantes en armas y municiones las ceden á otra nacion que tiene necesidad de ellas. Es notorio que en la última guerra de los E. U. el Austria, vendió una gran cantidad de fusiles al gobierno de Washington.

Los principados Danubianos tienen tambien su armamento en los arsenales de esta nacion: lo mismo que los romanos.

La oposicion ha resuelto colocarse en una actitud expectante respecto del gabinete Menabrea. El general Cialdini ha llegado á Florencia.

La «Nazione» desmiente que el diputado Massari haya ido á Roma con una mision.

El general Grant, por orden del presidente Jhonson ha reemplazado á los generales Pope y Ord con los de igual clase Meade y Mac-Docrell. El general Pope ha recibido la orden de ir á Washington. El general Ord, cuya dimision es voluntaria, reemplazará en California al general Mac-Docrell.

La Cámara de Luisiana ha adoptado las disposiciones necesarias para una nueva constitucion, basada en la abolicion de la esclavitud y en la supresion de toda distincion de color.

En la Virginia y Carolina del Norte se teme una insurreccion de los negros por lo que se han pedido auxilios á la autoridad militar.

En Nueva-Orleans, el partido de la Union apoya la candidatura de Mr. Chasse para la presidencia.

El emperador de Austria ha convocado las delegaciones de los parlamentos de Pesh y Viena para el 19 de este mes en la capital del imperio.

Los periódicos prusianos dan numerosos y tristes detalles sobre la miseria que reina en las provincias de la Prusia oriental.

Esciben de Berlin, que los gobiernos que han firmado el convenio postal del 23 de Noviembre, han acordado confiar la estadística postal al gobierno de Austria. Cada administracion postal deberá enviar en el término de seis meses todos los materiales necesarios á aquel gobierno.

El «Times» sigue exhortando al gobierno inglés para que use de la mayor severidad y rigor con los fenianos.

Ultima hora.

Reasumiendo nuestras impresiones recibidas en los círculos políticos de Paris; de todos los matices, debemos hacer constar que las corrientes pacíficas parecen dominar en las regiones oficiales de las grandes potencias. Los representantes de Prusia, Italia, Rusia é Inglaterra han tenido estos dias frecuentes entrevistas con monsieur de Moustier y la Concordia internacional empieza á renacer merced á estas reuniones y á la infatigable actividad con que, como ya dijimos, el gabinete británico se esfuerza por alejar toda causa de conflicto inmediato entre las grandes potencias. Sin embargo la situacion es tan delicada que no nos atrevemos á confiar salven sus escollos los buenos oficios del gobierno inglés.

Continúa la agitacion en las regiones oficiales turcas. Se anuncia una nueva crisis ministerial. El gran Visir ha regresado de Creta sin haber logrado que su mision pacificadora tuviera éxito y dejando aquella isla en el mismo estado de conflagracion.

Continúa la revolucion en el Yucatan, Juarez ha deportado á todos los imperialistas.

El Faincoum del Japon ha abdicado de resultas de la última insurreccion y entregado su poder al Mikado (jefe espiritual del círculo japonés.)

El puerto de Seddo no se abrirá hasta 1.º de Abril.

Se prepara con actividad en las secciones del cuerpo legislativo la discusion de la ley de imprenta y sus enmiendas.

El hambre empieza á dejarse sentir en toda Francia: los establecimientos de beneficencia, segun las noticias de hoy, son

insuficientes para remediar la miseria pública.

El ministerio italiano se aprovechará de la tregua que le concede la oposicion en el parlamento para presentar á la discusion los presupuestos.

Todos los paque es que salen de Marsella conducen voluntarios para Roma. El que salió ayer llevó abordo 17 franceses, 69 suizos y 38 belgas con dicho caracter.

BOLSA. Habiendo notado que nuestros suscritores no reproducen la cotizacion, la suprimimos, salvo reclamacion.

Mañana remitiremos la revista semanal. Nos ocupamos de agrandar el tamaño de las hojas.

NOTICIAS NACIONALES.

—Anuncia un periódico que los individuos de las clases de tropa pertenecientes á la quinta de 1864, que estan en la primera reserva, obtendrán proroga en las licencias que disfrutaban hasta que pasen á la segunda.

—Se han separado los cargos de auditor general castrense y subdelegado de la diocesis de Toledo que venian siendo desempeñados por una misma persona.

—Ha llegado á Sevilla el general. Rentero.

—En Zaragoza invaden las calles ciertos pordioseros y en cuadrilla transitan por la poblacion demandando la caridad del transeunte. Asi lo dicen los periódicos de la localidad.

—Dice un periódico de Victoria que los señores director y editor de *El Fuerista* han citado á juicio de conciliacion al Excmo Sr. D. Pedro de Egaña sobre injurias y calumnias.

—Por la direccion general de obras públicas se ha recordado á la junta consultiva del ramo el urgente despacho del proyecto de obras del puerto de Cadiz, Buena falta hace que se emprendan las obras.

—Se confirma la noticia de la reparacion del antiguo *Heraldo*, segun parece, le dirigirá el Sr. Perez de Molina, bajo la inspiracion de un distinguido hombre público. No se sabe que forme parte de la redaccion el señor Cañete, que si mal no recordamos perteneció á ella hace catorce años; hay quien supone que si dicho señor Perez toma la espresada direccion no se le dará el alto puesto que se habia anunciado en Hacienda.

—Mejor enterados, sabemos que, efectivamente por el ministerio de Fomento se ha concedido una cantidad para la reparacion del puente de Badajoz.

—El lunes se constituyó en el congreso la comision permanente de examen de las cuentas generales del Estado nombrado presidente al Sr. Villanová, que lo ha sido en las anteriores legislaturas, y secretario al señor Miranda.

—La situacion de los mercados en la semana última, y los precios corrientes eran los que siguen:

Valladolid; trigo 62 rs., cebada 30. Avila; trigo 62, cebada 28. Peñafiel; trigo 58, cebada 28, avena 18 y centeno 34. Cáceres; trigo 79. Córdoba; trigo 90 y 92 reales. Málaga; trigo 80, cebada 37, aceite 58 rs. en bodega. Sevilla; trigo 92 rs. fanega, harinas con derechos pagados, 25.

En Argel; trigo del país 38. Odessa (Rusia); trigo 90 rs., centeno 67. Francfort (Prusia), 100 kilogramos de trigos extranjero 160 rs.

El año actual, que principió con fuertes heladas, ha traído poco después temperatura mas alta, produciendo en varios puntos las lluvias deseadas, Opinan los inteligentes que si las aguas se generalizan, la próxima cosecha será regular.

La ganadería, ramo importantísimo de la agricultura, ó mejor dicho, su mas poderoso auxiliar, ha sufrido pérdidas muy grandes, cuyas consecuencias no se conocen aun. Por falta de pastos se han visto los ganaderos en la precision de matar las crias, y lo peor es que el valor de las lanas ha descendido al mismo tiempo que el de las carnes.

CRÓNICA EXTRANJERA.

—Esciben de Florencia á la *Gaceta de Turin*, que la oposicion ha decidido no combatir al ministerio Menabrea hasta que se hayan discutido los presupuestos y demás leyes sobre administracion interior.

Es el mayor elogio que puede hacerse del patriotismo que anima á los partidos liberales de Italia.

—Se prepara con actividad en las secciones del Cuerpo legislativo la discusion de la ley de imprenta y sus enmiendas.

—El hambre empieza á dejarse sentir en toda Francia: los establecimientos de beneficencia, segun las noticias de hoy son insuficientes para remediar la miseria pública.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13.

El Cuerpo legislativo ha discutido una nueva redaccion del artículo 7 que suprime el reemplazo en la guardia nacional.

La *Liberté* dice que se proyecta dividir Italia en tres gobiernos, á saber: Florencia, Milan y Nápoles, que se darían á los hijos de Victor Manuel.

El proceso contra los periódicos se lleva el viernes á los tribunales.

Despachos de Moldavia dicen que los almacenes de los judios han sido entregados al pillaje.

El paquebot *France* de la compañía trasatlántica, ha llegado á San Nazario con la correspondencia de las Antillas.

(DE LA AGENCIA HAVAS.)

Paris 13.

La comision, conformándose con el voto de la Cámara acepta la supresion del reemplazo en la guardia nacional móvil.

Nueva-York 2.

Aumenta la insurreccion de Yucatan. Juarez ha decretado el destierro de todos los imperialistas.

Paris 14.

Todos los artículos de la ley militar han sido adoptados, excepto el 14 que se discutirá hoy.

Viena 13.

Asegúrase que se va á reducir el ejército considerablemente.

Paris 14.

El cuerpo legislativo ha adoptado la ley de organizacion del ejército.

La memoria obtuvo 60 votos. La comision que ha de examinar el proyecto de ley sobre la prensa, ha oído á los principales representantes de la prensa de Paris.

(DE LA AGENCIA HAVAS.)

Paris 14.

Después de adoptada la ley de reorganizacion del ejército, las sesiones se han suspendido hasta el 27, decidiéndose poner á la órden del dia los proyectos sobre prensa y derecho de reunion.

Paris 15.

«El Constitucional» anuncia la muerte de Luis Bonifacio.

Florencia 14.

Gualterio ha sido nombrado ministro de la casa real.—A peticion de Rattazzi, la Cámara ha decidido la publicacion de nuevos documentos.

Nueva-York 14.

El Senado ha adoptado una resolucion reponiendo en su puesto á Mr. Stanton.

La Cámara ha adoptado un bill declarando necesario el acuerdo de las dos terceras partes de la corte suprema para decidir sobre los actos del Congreso, considerados inconstitucionales.

VARIEDADES.

NOTICIAS DE GIJON.

Gobernadores antiguos del Principado.

Poreso en 4 de Junio se ve ya à Varona ejercer su cargo, el cual à los títulos usados por su predecesor Gomez, añade el de caballero de la órden de Alcántara.

En 27 de Julio de 1671 se hallaba en Gijon y presidiendo el ayuntamiento de esta dia se leyó la real cédula de 3 de Julio por lo que à Varona se le nombra superintendente y capitán à guerra de la gente natural de à pié y de à caballo.

De él se hace mención como gobernador en 27 de Mayo, 5 y 15 de Julio, 30 de Setiembre y 16 de Octubre de 1673 y en 18 de Enero y 23 de Abril de 1674 en cuya última fecha firma el acta de ayuntamiento «Licenciado don Luis Varona» como firma otros documentos y como se le llama siempre, y no Baraona como le llama el catálogo.

Varona convoca en 27 de Setiembre de 1674 à Junta general para dar la posesion al nuevo gobernador don Juan Santos de San Pedro, que debia de hallarse en Oviedo el 21 de Octubre, y al efecto se nombran dos procuradores de Junta.

En 8 de Noviembre ya San Pedro ejercia su oficio, en 13 de Marzo de 1677 visita à Gijon y preside al ayuntamiento, firmando el acta «Licenciado don Juan Santos» y en 23 de Octubre siguiente le visita de nuevo acompañado de su señora y familia.

En 3 de Mayo de 1678 participa haberse hecho merced del gobierno del Principado al señor licenciado don Gerónimo de Altamirano, quien verificará su entrada en Oviedo el 20 del mismo mes. para cuyo dia manda se reúna la Junta general à fin de recibirle y darle la posesion como se verificó.

Altamirano viene à Gijon en 1.º de Setiembre de 1678, en 9 de Agosto de 1681 se propone visitar de nuevo à la villa y por último en 16 de Octubre de 1681 hace saber al ayuntamiento que su majestad hiciera merced del corregimiento y gobierno, de este Principado al señor licenciado don Gregorio Rodriguez de Cisneros y Mendoza, segun así se lo participaba este, y que su llegada à Oviedo seria para el 24 del mismo Octubre en cuyo dia habria de reunirse la Junta general.

Así debió verificarse, pues que en 4 de Noviembre ya ejercia Rodriguez de Cisneros, segun consta de documentos, lo mismo que en 14 de Febrero y 27 de Noviembre de 1682. en 10 de Febrero y 27 de Julio de 1684 en cuyo dia se hallaba en Gijon.

Consta igualmente que en 26 de Abril de 1685 se da cuenta en el ayuntamiento de una órden de Rodriguez Cisneros en que participa haber recibido carta del señor don Francisco de Olivares, del Consejo de su majestad, su oidor en la real Chancilleria de Valladolid, nuevo corregidor electo de este Principado, su fecha 15 del mismo Abril en que le dice viene a Oviedo el 20 de Mayo à tomar posesion.

La tomó en efecto, pues que en 25 de Agosto siguiente encontramos documentos autorizados por él, y en 23 de Junio de 1686 una órden suya en que comunica la real cédula de empadronamiento que encabeza «El licenciado don Francisco de Olivares, del Consejo de su majestad, su oidor en la real Chancilleria de Valladolid, gobernador y capitán general à guerra de esta ciudad y Principado etc. etc.» orden que, dicho sea de paso, es la primera que se halla impresa y tal vez en Oviedo, siendo manuscritas todas las anteriores que comunicaban los gobernadores, y por lo que podrá presumirse que en tiempo de este gobernador se planteó por primera vez la imprenta en Asturias, resolucion que dejó al buen criterio de nuestros historiadores. Tambien hemos hallado documentos que acreditan que Olivares continuaba de gobernador en Junio, Julio y Setiembre de 1687, siendo de suponer que lo fuese hasta 1688 en que concluia su trienio y en el que le reemplazó don Francisco Conde de Cerecedo, segun anota el catálogo.

Segun este, à Conde sucedió en 1639 don Gutierrez Lasso de la Vega, de quien podemos asegurar que efectivamente lo era en 23 de Junio de 1690, 23 de Junio y 31 de Julio de 1691 y 3 de Abril de 1692 en que firma «Licenciado Gutierrez Lasso de la Vega.»

A Lasso de la Vega sucedió en 1692 el licenciado don Bartolomé de la Serna Spinola de

quien hemos visto una firma estendida en 23 de Junio de aquel año que dice «Licenciado don Bartolomé de la Serna Spinola» el cual continuaba en 8 de Octubre del mismo 1692, sin que podamos determinar la fecha en que cesó en el gobierno, aunque sí fué antes de 23 de Marzo de 1693 por lo que vamos à decir.

En 23 de Marzo de 1693, se leyó en este ayuntamiento de Gijon una órden y convocatoria de su merced del señor licenciado don Alonso del Riego Illano, alcalde ordinario y el primero de la ciudad de Oviedo, y gobernador de interin en lo político y militar de este Principado, en que por ella hace saber à los señores Justicia y Regimiento que se habia recioido carta del ilustrisimo señor don Manuel Arias, presidente de Castilla, su fecha 4 del presente Marzo, en que da noticia à este Principado como su majestad habia sido servido elegir por gobernador del dicho Principado al señor don Garcia Perez de Araciél, del Conséjo de su majestad y su oidor en la real Chancilleria de Valladolid. Y que asimismo se habia recibido otra de dicho don Garcia, acordándose recibirle en la Junta general el 30 del mismo Marzo.

Este Perez de Araciél era caballero de la órden de Santiago, de quien en 24 de Noviembre de 1695 se leyó una convocatoria para dar posesion en 30 del mismo mes al nuevo gobernador el señor licenciado don José Manuel Bolero y Muñoz.

Bolero ejerció su cargo, despues de haber estado varias veces en Gijon, hasta el 26 de Junio de 1698, segun lo testifica una convocatoria suya, leida el 16 de Junio, en que participa que para el 23 estará en Oviedo el nuevo gobernador don José de Uriarte Isunza à quien se le habrà de dar la posesion el citado 26 de Junio.

El gobernador Uriarte visita el ayuntamiento de Gijon en 19 de Setiembre de 1698, en 29 de Octubre de 1699 se titula, del Consejo de su majestad, su oidor en la real Chancilleria de Valladolid, gobernador y capitán à guerra y juez superintendente de las rentas reales de la ciudad de Oviedo y Principado de Asturias, etc. y en 13 de Julio de 1700 añade à su título «y electo fiscal del real Consejo de Hacienda.»

En 5 de Agosto de 1700 manda se vaya à Junta general para dar posesion al nuevo gobernador don Juan Blasco de Orozco el 22 del mismo Agosto.

Blasco de Orozco preside el ayuntamiento de Gijon el 3 de Febrero de 1701 y el de 30 de Agosto de 1702, y el 13 de Abril de 1704 llama à Junta general para el 20 de Mayo à fin de dar posesion del gobierno à don Pedro Cachupin.

Blasco de Orozco era caballero de la órden de Calatrava.

Cachupin visita à Gijon en Julio y Agosto de 1704. En 21 del mismo agosto se titula «el señor don Pedro Cachupin, alguacil mayor perpétuo de la villa de Laredo, del Consejo de su majestad, su oidor en la real Chancilleria de Valladolid, gobernador y capitán à guerra de la ciudad de Oviedo y Principado de Asturias etc.» En 12 de Enero de 1705 se propone venir à Gijon y en 13 y 16 de Agosto de 1706 preside el ayuntamiento.

Hasta que dia gobernó Cachupin el Principado no lo podemos decir: solo diremos que en 18 de Julio de 1707 hacia de gobernador interino el teniente general de gobierno don Antonio Bustillo Ribas y Alvarado, quien con aquella fecha manda que mediante su majestad confirió el gobierno del Principado à don Juan Francisco Santos de San Pedro, que habrà de estar en Oviedo el 14 de Agosto, se nombren procuradores que concurren à la Junta general.

(Se continuará.)

J. J. H.

GACETILLAS.

Quejas.—Varios vecinos de la calle Corrida, se han acercado à nuestra redaccion, suplicándonos que llamásemos la atencion en El Norte, acerca del mal estado en que se encuentra dicha calle, desde que se autorizó el tránsito por la misma de los carros: hoy son infinitos los baches y la carretera se halla bastante estropeada: en ella tendrá un perpétuo censo el municipio, capaz de agotar por sí sola la consignacion anual de obras públicas, si no se adoptan medidas encaminadas à asegurar su conservacion, tales como restablecer las prohibiciones que antes existian. Nosotros bien sabemos que esto constituye una especie de privilegio à favor de la calle, pero lo creemos preferible, à que por atenderla con la preferencia que reclama su importancia, se

descuiden las demás de la poblacion como forzosamente habria de suceder.

Los Sucesos.—El ilustrado periódico de este título, que con tanta aceptación se publica en la corte, ha comenzado à regalar à sus suscritores, un excelente semanario ilustrado, cuyo primer número hemos recibido: contiene artículos de gran mérito, entre ellos uno suscrito por don Patricio de la Escosura, y algunos grabados de mérito y de grandes dimensiones.

Circo de Pelayo.—Para el próximo domingo, anuncia el Sr. Jarque, la décima funcion de su compañía: los ejercicios y cuadros serán completamente nuevos, y como un obsequio à los concurrentes, se sorteará entre los mismos un novillo, à cuyo efecto cada papeleta de entrada llevará el correspondiente número.

Salon recreativo.—Con este título se abre el domingo al público, un panorama en el número 33 de la calle Corrida: las vistas son fotográficas y su dueño promete renovarlas todos los dias. Creemos que no faltarán aficionados.

Alumbrado del muelle.—Segun hemos oido parece que à la mayor brevedad, se colocarán algunas farolas en el nuevo muelle de Santa Catalina, que hoy está totalmente à oscuras, con perjuicio de los buques que allí fondean y de sus tripulaciones que con frecuencia se ocupan en necesarias faenas durante la noche.

Cuentos.—Un profesor de historia decia à sus discípulos:

«Un niño, acompañado de su maestro, hurtó un higo à un vendedor. El pedagogo le reprendió. le cogió el higo, y se lo comió. Ahí teneis el compendio de una parte de la Historia.»

En un paseo de Londres cae un hombre atacado de un accidente apoplético. Se acercan varias personas y dice uno:

—Apuesto cincuenta guineas à que no vive veinte minutos.

—Ciento à que se salva, dice otro.

—Ciento à que no dura diez minutos, esclama un tercero.

Siguen las apuestas. Viene un médico y aproxima un frasco de esencias à la boca del enfermo.

—Caballero, esclama uno de los que habian apostado; ¡no se admiten los frascos!

Felipe IV, que era muy aficionado à los cómicos, quiso dar un alto destino à uno, que la contestó:

—Prefiero hacer grandes papeles en las tablas, à hacerlos pequeños en la corte.

LA NIEVE.

¿De dónde vienes tan limpia y pura, nieve, que à prisa rodando vas?

—Dejó la cumbre de la montaña, y voy al seno de la ciudad.

—¿Y así abandonas las frescas brisas que acariciaban tu blanca faz?

—¿Así abandonas el sitio ameno que era el amparo de tu beldad?

—¿No te besaban allí las nubes?

—¡Ay, pobre nieve! vuélvete atrás.

—No, que en la sierra nadie me admira, no, que me aburre la soledad.

Y, eso diciendo, parte ligera, llevada en alas del vendabal,

y no se pára hasta que alfombra las anchas calles de la ciudad.

A poco rato de haber llegado, con ruda planta la pisan ya;

róbanla el ampo, que es su tesoro, manchan su brillo, su puridad,

y al fin la obligan à sepultarse entre los cienos de un lodazal.

Hijos del campo, si, cual la nieve, en las ciudades queréis brillar,

la paz dejando que os sonreia, y el verde bosque y el dulce hogar;

guardad no huellen vuestra belleza, guardad no os roben la castidad.

Pensamientos.—El silencio se oye.—Balsac. Las cuatro condiciones elementales de la dicha, son: la vida al aire libre, el amor de una mujer, la ausencia de toda ambicion y la creacion de un bello y nuevo ideal.—Eldardo Pos.

El mayor error que pueden cometer los hombres es creer que el amor no existe sino en aquellos momentos fugitivos que, segun la expresion magnífica de Bossuet, son en nuestra vida semejantes à unos clavos sembrados en la pared: parecen numerosos à la vista, pero si se reúnen cabrán en la mano.—Balsac.

La jaquéca ataca à las mujeres cuando ellas quieren y tanto como quieren; las hay de cinco dias, de diez minutos, periódicas é intermitentes.—Balsac.

La felicidad es una muy pretendida dama à quien se tiene de vecina, pero jamás de huésped.—Boltach.

Hafiz, poeta persa del siglo XIV, dijo: «¿Ves tú ese árbol asediado por un lluvia de piedras? Pues no deja caer sobre los que le estropean mas que frutos exquisitos à flores perfumadas.—La voz de la naturaleza entera nos grita: ¿El hombre será el único que rehusará curar la mano que se ha herido pegándole, y bendecir à aquel que le ultraja?»

El doctor Rigolot ha introducido en la medicina un nuevo sinapismo de los más eficaces, que se confecciona del modo siguiente: Se desprende de la mostaza el aceite que contiene por medio del sulfuro de carbono, se disuelve aquella en barniz de caoutchouc, y se extiende en capas de un milimetro de espesor sobre un papel de alguna consistencia. El disolvente se evapora, la mostaza queda sobre el papel, y cuando se quiere hacer uso de éste, se le introduce en agua fria por espacio de 12 à 15 minutos. Seis granos de mostaza así preparados bastan para rubificar energicamente una superficie de un decimetro cuadrado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

Ultimas operaciones de hoy 15.

3 por 100 consolidado, 34-75.—3 por 100 diferido, 33-30.—Obligaciones de ferro-carriles, 66-50.—Carreteras de abril, 87-50.—Billetes hipotecarios, 96-40.—Deuda del personal, 00-00.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 16.

Vapor Itálica de 157 ts., c. Laguna, del Ferrol, con carga gral.  
Id. Cantabria, de 104 ts., c. Pedrós, de la Coruña, con idem.

Buques despachados el dia 15.

Vapor Adolfo, de 131 ts., C. Sagre, para Bilbao, con carga gral.  
Goleta Javiara, de 64 ts., C. Garcia, para S. Sebastian, con carbon.  
Patache Cesaria Josefina, de 24 ts., C. Montaña, para id, con idem.  
Quechemarin Demetrio, de 10 ts., C. Piñeiro, para V. de Rivadeo, con idem.

Idem Dia 16.

Vapor Itálica, de 157 ts., c. Laguna, para Santander, con carga gral.  
Patache Idefonso, de 34 ts., c. Sendon, para Bilbao, con sardina.  
Bombarda Dolores, de 41 ts., c. Zaragoza, para Sevilla, con carga gral.  
Goleta Nuevo S. Telmo, de 48 ts., c. Sarriá, para Bilbao, con carbon.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid 17.

En la Gaceta de hoy se reduce el número de las procedencias súcias.

En el Congreso se han terminado los debates, sobre la totalidad del proyecto de ley de enseñanza.

En el Senado se discute la ley de guardia rural.

Se considera probable la caída de Menabrea sustituyéndole Ratazzi. Continúan los armamentos.

SANTO DEL DIA.

San Antonio, à bad.

EFEMÉRIDES.

Año 356. Muere San Antonio, abad, fundador de la vida monástica en Oriente

LOS ASTROS.

Sale el Sol à las 7 h. 21' de la mañana.  
Se pone à las 5 h., 1' t.  
Sale la Luna à las 12 h., 44' de la m.  
Se pone à las 12 h., 1' t.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON,

el 16 de Enero de 1868.

Barómetro à O.º de temperatura 772,23 mm.  
Termómetro cent. à las 12 h. 13,20  
Máxima à la sombra. . . . 18,00  
Mínima. . . . . 6,11

Dirección del viento à las 12 h. . N. N. O.  
Fuerza del mismo, brisa muy débil.  
Estado del cielo, casi cubierto.

Pleamar en el puerto dia 17 à las 9 h. 24 m. de la mañana.

Pasa la luna por el meridiano à las 6 h. 24 2 de idem.

Edad de la luna à las 12 del dia 22,5 dias.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menéndez

Editor responsable D. Eduardo Tenorio.

50 céntimos línea para los no suscritores.

# SECCION DE ANUNCIOS.

25 céntimos línea para los suscritores.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

### DE ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y FLORICULTURA

### DE ARNAUD DABADIE.

SITO EN GIJON (CEARES.)

#### PRIMERA CASA DE ASTURIAS EN SU GENERO.

Anuncio á todos mis favorecedores y numerosos parroquianos, que tengo disponibles grandes y nuevas clases para el actual otoño y primavera próxima: acreditada mi casa por el tiempo que hace llevo en el pais y los excelentes resultados que han obtenido cuantos se han servido honrar-me con sus pedidos, me escuso de entrar en mas pormenores, que podrán adquirir todos los que

gusten pedirme el catálogo, que remitiré tan pronto como reciba el aviso.

Arboles frutales de todas clases, de plantios adorno, arbustos, rosales, cebollas de tulipanes y jacintos; variedad infinita de plantas; flores de todos los paises, escojidas por mi en los mejores establecimientos del extranjero de donde acabo de recibir una gran remesa.

Precios sumamente equitativos.

Los pedidos se dirijirán Arnaud Dabadie, en Gijon (Ceaes), marcando con toda exactitud el

punto á donde deban dirijirse.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

### DESINFECTADO.

#### SIMPLE Y FERRUGINOSO, DE CHEVRIER.

#### FARMACEUTICO.

21 calle del Arrabal, Montmartre Paris, privilegio esclusivo S. G. D. medalla de honor de 1862.

Este aceite de un olor agradable y de un sabor azucarado, es el único que no tiene gusto ni olor de pescado. Objeto de numerosos dictámenes científicos y médicos, este medicamento que goza en Francia de un buen éxito, tan raro como merecido, es recetado diariamente por los principales médicos de los hospitales de Paris.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO, se emplea con el mejor éxito en las enfermedades, que necesitando el uso del aceite de hígado de bacalao, se hallan acompañadas de debilidad y atonia.

DEPOSITO en Gijon D. Antonio R. San Pedro.

## Société gén. LE de transports

### MES á vapeur.

## Línea de grandes vapores

### de hélice.

DE MARSELLA A GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SAN VICENTE, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

#### SALIDAS DE MARSELLA EL 15 Y DE GIBRALTAR EL 19 DE CADA MES

HACEN ESTE SERVICIO LOS GRANDES VAPORES

*Bourgogne*, de 2,000 ts. y 300 caballos. *Poitou*, de 3,000 ts., y 350 caballos  
*Picardie*, de 2,000 ts. y 300 caballos. *Savoie*, de 3,000 ts., y 350 caballos

PASAJE DE GIBRALTAR Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª Clase Rvn. 3,990. 2.ª Clase Rvn. 2,470. 3.ª Clase Rvn. 1,216.

#### ELETES.

AL BRASIL 418 Rvn. p. métr. cúb. ó 1,000 kilo. s AL RIO DE LA PLATA, 513 Rvn. p. métr. cúbico, y 5 p OJO de capa.

Artículos corrientes y de peso tienen una tarifa especial y mas reducida. Efectivo y alhajas 3/40/0 de su valor.

Esta línea ofrece un medio cómodo, rápido y económico para los que deseen embarcarse para la AMÉRICA DEL SUR.

#### PARA PASAJES Y MAS DETALLES DIRIJIRSE A

La Direccion (Bourse 3) Marsella.  
A. Lopez y C. Cádiz.  
idem. Alicante.  
Julian Moreno Madrid.  
Anacleto Albaronzalez Gijon.  
Domercq y Sobrino San Sebastian.  
Perez y Garcia Santander.  
E. de Errazquin é hijos Bilbao.

C. Barrie y C. Valencia.  
Luis Duarte Málaga.  
D. Ripol y C. Barcelona.  
Julian Gomez Sevilla.  
E. de Guarda Coruña.  
J. M. Arenales Vigo.  
Longlands Coppell etc. C.º Gibraltar.  
A. LOPEZ Y COMP.

## REGALO PARA LOS QUE ASISTAN A EL CIRCO DE PELAYO.

Agradecida la compañía que actúa en este local, á la buena acogida con que le ha favorecido el ilustrado público Gijonés, ha dispuesto para la funcion del domingo 19 del corriente, regalar un novillo que (sin alterar los precios de entrada,) saldrá en la parada del dia de la funcion. Cada billete llevará su número. La funcion será anunciada por programas á su debido tiempo.

NOTA.—Para evitar entorpecimientos casuales, los billetes de entrada llevarán el número para el regalo, y á la entrada en el local serán inutilizados por los porteros.

A los niños que no pasen de ocho años, juntándose dos se las dará una entrada mayor con su correspondiente número. 2

## PATATAS.

En la calle de la Artillería núm. 16 casa de D.ª Francisca Delor hay un gran surtido de patatas de superior calidad á 22 rs. quintal. 3

## AL PUBLICO.

Mr. Jullien Dorsain, afinador de pianos y compositor de la casa de Boisselot y Compañía, ofrece sus servicios al público, en la Plaza del Infante, núm. 26.

## LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

cuadros de costumbres

por

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censura no lo impide.)

Precios de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de EL NORTE DE ASTURIAS, medio.

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico.

## SALON RECREATIVO.

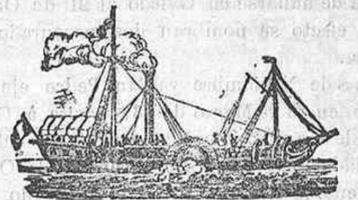
Acaba de llegar á esta poblacion un Panorama con lindisimas y sorprendentes vistas de fotografia, parecidas de bulto de doble efecto de dia y de noche, el que principiará á abrirse al público desde este dia en el salon de la casa núm. 33 de la calle Corrida.

Pensando su dueño permanecer aquí algun tiempo, advierte que todos los dias se variará de vistas.

La entrada es á un real.

De 6 á 10 de la noche.

(1.)



## LINEA PENINSULAR

### DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapor res-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca*, *Nov-Plus-Ultra*, *Apóstol*, *Buenaventura*, *Ceres*, *Perseverancia*, *Amalia*, *Elbro* y *Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

## LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz á Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir pagando 200 rs. mas.

## VAPOR PERSEVERANCIA.

Su capitán Uriarte, saldrá de este puerto el 18 del corriente para los de Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Este es el destinado para llevar los pasajeros de América que se ha de embarcar en el correo que sale de Cádiz el 30 del corriente.

La Empresa se reserva el derecho de suprimir cualquiera escala que crea conveniente. Lo despacha don Nicolás Cifuentes.